



6ta convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en los programas de pregrado de la Universidad del Magdalena

ADENDA N° 2

La VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN informa la necesidad de extender el plazo de la publicación de los resultados definitivos, porque es necesario que el Consejo de investigación de la Universidad del Magdalena lleve a cabo la evaluación final de los trabajos de grado que serán financiados. Debido al periodo de vacaciones colectivas vigente, la sección del "CRONOGRAMA" resaltada en negrita quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fechas
Inscripción de propuestas	Hasta el 28 de abril de 2023
Publicación de listado de propuestas inscritas	4 de mayo de 2023
Verificación de cumplimiento de requisitos por la DIEF	Hasta el 13 de junio de 2023
Publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos	16 de junio de 2023
Evaluación de propuestas	Hasta el 19 junio de 2023
Publicación de resultados preliminares	26 de junio de 2023
Publicación de resultados definitivos	21 de julio de 2023
Revisión por Comité de Ética en Investigación	Hasta el 4 de agosto de 2023
Inicio de la ejecución de los trabajos de grado	10 de agosto de 2023

La adenda se suscribe el día 30 de junio de 2023.


JORGE LUIS REYES CARREÑO
 Vicerrector de Investigación (e)

Proyectó: Carlos Mario Lopez Gargioli – Profesional de Dirección de Gestión del Conocimiento
 Revisó: Mónica Zulbarán Jiménez- Directora de Gestión del Conocimiento



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
 Edificio Mar Caribe Norte, Piso 4
 Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3140 y 3146
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co www.unimagdalena.edu.co



AÚN+ incluyente e innovadora PERIODO 20.24